

TRABAJOS EN ALTURA



Área: PRL/SOCORRISMO/USO MAQUIN/ALTURA/EECC

Modalidad: Teleformación

Duración: 12 h

Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)

[Contactar](#)

[Recomendar](#)

[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

Formación dirigida a profesionales que por su actividad deban realizar trabajos a una altura superior de 2 metros, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se desprenden del R.D. 2177/2004, por el que se modifica el R.D. 1215/1997, así como del Real Decreto 486/1997 de condiciones mínimas de seguridad y salud en lugares de trabajo.

OBJETIVOS

Conocer e identificar la definición de lo que son trabajos en altura y las plataformas elevadoras.
Conocer e identificar las escaleras manuales y los andamios.
Conocer e identificar las instalaciones de tendidos de trabajo y los materiales utilizados en trabajos verticales
Conocer e identificar los rescates y evacuaciones y las referencias legislativas

CONTENIDOS

1. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

1. Introducción
 2. Riesgos en el manejo de herramientas y equipos
 3. Riesgos en la manipulación de sistemas e instalaciones
 4. Riesgos en el almacenamiento y transporte de cargas
 5. Riesgos asociados al medio de trabajo
 6. Riesgos derivados de la carga de trabajo
 7. La protección de la seguridad y salud de los trabajadores
- ### 2. PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES PARA TRABAJOS DE ALTURA
1. Introducción a la prevención de riesgos laborales para trabajos en altura
 2. valuación de riesgos
 3. Pautas generales de seguridad
 4. Factores de riesgo y medidas preventivas
 5. Equipos de protección individual (EPI's), instalaciones y dispositivos de seguridad
 6. Protecciones colectivas
 7. Andamios
 8. Escaleras de mano
 9. Plataformas elevadoras
 10. Acceso y posicionamiento mediante cuerdas
 11. Trabajos sobre tejados y cubiertas. Torres y antenas
 12. Conservación y mantenimiento del equipo

REQUISITOS

Los requisitos mínimos de asistencia y participación serán avalados por los registros correspondientes que incluirán, entre otros, los siguientes aspectos, que serán determinantes para la consecución del certificado de aprovechamiento:

1. Haber visualizado como mínimo el 75% del contenido.
2. Haber participado en el foro (Obligatorio: 1 entrada)
3. Haber realizado las actividades por cada una de las unidades didácticas.

Todos estos requisitos serán comprobados a través de la plataforma virtual de aprendizaje.

4. Superar la prueba de evaluación final con una nota mínima de un 5

Los puntos anteriores deben cumplirse antes de la última sesión presencial; su incumplimiento, aún tratándose de causas justificadas, supondrá que el participante no pueda continuar con la formación, lo que implicará que deba volver a realizar el curso completo, ya que las partes efectivamente realizadas no son acumulables.

CONTROLES APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, se celebrará una prueba teórica presencial, cuyo nivel será acorde con el de la formación impartida, y a la que sólo se podrán presentar aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos mínimos de asistencia y participación para la superación del curso expuestos en el siguiente punto de esta guía.

La prueba consistirá en un examen tipo test multirespuesta, siendo sólo una de ellas la correcta. La puntuación de la prueba será numérica, valorando cada pregunta con un punto sobre el total si es correcta, cero puntos si no se contesta o se responde erróneamente. La puntuación final se calculará sobre una nota máxima de 10, y se considerará apto si obtiene un mínimo de 5 puntos.